## EUDS Mi Universidad

## Resumen

Nombre del Alumno: Talavera Salto Frida Alexandra

Nombre del tema: Norma

Parcial: Unidad 1

Nombre de la Materia: Submodulo 1

Nombre del profesor: MARIA JOSE HERNANDEZ

**MENDEZ** 

Bachillerato Tecnológico en Enfermería General

Cuarto Semestre

## NORMA Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005

Desde mediados de los ochentas, en México, el control de infecciones nosocomiales se formaliza a partir del programa establecido en el INCMNSZ que se extiende a los otros institutos nacionales de la salud RHOV. En INCMNSZ fue donde surgió la primera creación de la norma sobre el control de infecciones.

A finales de 1989 la OPS realizo una conferencia y sus objetivos fueron formulados para estimular la implementación de mecanismos de normas e instrumentos homogéneos sobre la prevención de control de infecciones. Su objetivo fundamental instituyo la prevención y el control de las infecciones nosocomiales fue garantizar la calidad de la atención médica.

Esta norma incluye las enfermedades adquiridas intrahospitalariamente secundarias a procedimientos invasivos, diagnósticos o terapéuticos y, además, establece los lineamentos tanto para la recolección, análisis sistematizado de la información y toma de decisiones para la aplicación de medidas de prevención y control pertinentes.

Brote epidemiológico de infección nosocomial, a la ocurrencia de dos o mas casos de infección adquirida por el paciente o por el personal de la salud en la unidad hospitalaria representando una incidencia mayor a la esperada y en los que existe asociación epidemiológica. En h

Hospitales donde la ocurrencia de determinados padecimientos sea nula, la presencia de un solo caso se definirá como brote epidemiológico de infección nosocomial, ejemplo: meningitis por meningococo.

Desinfección, a la destrucción o eliminación de todos los microorganismos vegetativos, pero no de las formas espatuladas de bacterias y hongos de cualquier objeto inanimado utilizo en el hospital.

Esterilización, a la destrucción o eliminación de cualquier forma de vida; se puede lograr a través de procesos químicos o físicos. La esterilización se puede lograr mediante calor, gases, (óxido de etileno, ozono, dióxido de cloro, gas, plasma de peróxido de hidrogeno o la frase de vapor del peróxido de hidrogeno), químicos (glutaraldehido y ácido paracetico), irradiación ultravioleta, ionizante, microondas y filtración.